



SISTEMA DE CERTIFICACION AMBIENTAL MUNICIPAL NIVEL 3

La ilustre Municipalidad de O'Higgins, está cursando el nivel 3 del sistema de certificación ambiental municipal.

En este nivel el municipio debe profundizar el trabajo en materia ambiental establecido en la Estrategia Ambiental Comunal, dando cuenta de un trabajo colaborativo entre las distintas unidades ambientales, en estrecha relación con la comunidad a través del Comité Ambiental Comunal, sentando las bases para el fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental Comunal.

Este nivel de certificación difiere de sus antecesoras por cuanto el municipio podrá obtener una certificación Avanzada o de Excelencia dependiendo del resultado que se obtenga de la revisión del informe final y/o complementario.

El porcentaje de cumplimiento para la Certificación Avanzada es de 80% a un 95%, mientras que para la Certificación de Excelencia se encuentra en el rango de 96-100%. Si el municipio obtiene una Certificación Avanzada y quiere lograr la de Excelencia, en un plazo máximo de 6 meses deberá completar el porcentaje restante (considerando como día uno del proceso la fecha de la resolución aprobatoria del convenio por parte del Ministerio del Medio Ambiente), sin descuidar los aspectos comprometidos que exige el SCAM en este nivel.

Objetivo General:

- Desarrollar los compromisos y el total de las exigencias suscritas por el municipio en el nivel básico e intermedio para el adecuado funcionamiento del sistema de Certificación Ambiental Municipal en el Nivel de Excelencia.

Objetivos Específicos:

- Consolidar y profundizar la operatividad del Comité Ambiental Comunal y del Comité Ambiental Municipal.
- Velar por la correcta ejecución de las líneas estratégicas comprometidas por el municipio.
- Cumplir con el plan de acción ambiental municipal realizado en nivel Básico e intermedio.
- Desarrollar e iniciar el trabajo con indicadores ambientales.
- Generar los compromisos para Excelencia sobresaliente.